

b) Documentación a presentar: La que figura en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta y admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el Grupo Cuartel General MAEST ACAR «Tablada», de Sevilla, el día 21 de octubre de 1997, a las once horas.

9. *Otras informaciones:* El presente anuncio será publicado en el diario «ABC» de Sevilla.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos que origine la publicación de este anuncio, en ambos medios, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de septiembre de 1997.—El Teniente Coronel Jefe de la SEA 012.—52.633-5.

Resolución de la Mesa de Contratación del Servicio de Vestuario de Academias Militares (Academia General Militar) por la que se anuncian concursos públicos urgentes, mediante procedimiento abierto, para la contratación de diversos suministros.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio de Vestuario de Academias Militares. Academia General Militar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Vestuario de Academias Militares.
- c) Número de expediente: 97014.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Expediente 97014. Fijaciones, botas y guantes esquí.
- b) Unidades a entregar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
- c) División por lotes: Según PCAP.
- d) Lugar de entrega: Almacenes del Servicio de Vestuario de Academias Militares. Academia General Militar. Zaragoza.
- e) Plazo de entrega: 10 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 17.400.000 pesetas.

- 5. *Garantía provisional:* 2 por 100, según PCAP.
- 6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Vestuario de Academias Militares. Academia General Militar.
- b) Domicilio: Carretera de Huesca, sin número.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50090.
- d) Teléfonos: (976) 51 71 11 y 51 70 00 (1051).
- e) Telefax: (976) 51 83 15.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La indicada en el punto 8.

7. Requisitos específicos del contratista: Según PCAP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite: Hasta las trece horas del decimotercer día, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Según PCAP.
- c) Lugar de presentación: Servicio de Vestuario de Academias Militares (punto 6).
- d) Plazo mantenimiento de oferta: Según PCAP.
- e) Admisión de variantes: Según PCAP.

9. *Apertura de ofertas:* A las diez horas del día 20 de octubre de 1997, en lugar indicado en el punto 6.

10. *Otras informaciones:* Ver PCAP.

11. *Gastos de anuncio:* A prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1997.—El Secretario.—54.320.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital por la que se hace pública la adjudicación de contratos para la realización de trabajos en el catastro urbano del municipio de Madrid.

1. Datos comunes a todos los contratos:

- a) Órgano de contratación: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital.
- b) Tipo y objeto del contrato: Trabajos de asistencia para la actualización y revisión del catastro urbano del municipio de Madrid.
- c) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria y concurso abierto.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 13 y 14 de mayo de 1997, respectivamente.
- e) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 1997.

2. Datos específicos de cada contrato (número de expediente, empresa adjudicataria y presupuesto de adjudicación):

Expediente 01/97UR280, distrito de Tetuán (barrios 1, 4, 5 y 6), adjudicado a la empresa «Otapasa, Sociedad Limitada», por el presupuesto de 56.268.415 pesetas.

02/97UR280, Tetuán (2 y 3), «Tecsa, Sociedad Limitada», 42.539.700 pesetas.

03/97UR280, Moncloa-Aravaca (1, 2, 3 y 4), «Herca, Sociedad Anónima Laboral», 55.750.000 pesetas.

04/97UR280, Moncloa-Aravaca (5, 6 y 7), «Comp-4, Sociedad Limitada», 16.654.000 pesetas.

05/97UR280, Usera (5), «Geocart, Sociedad Anónima», 10.397.400 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Gerente Regional, Fernando de Aragón Amunárriz.—52.607-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-Provincia, por la que se hace pública la adjudicación de contratos para la realización de trabajos en el catastro urbano de la provincia de Madrid.

1. Datos comunes a todos los contratos:

- a) Órgano de contratación: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia.
- b) Tipo y objeto del contrato: Trabajos de asistencia para la actualización y revisión del catastro urbano de varios municipios de la provincia de Madrid.
- c) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria y concurso abierto.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 13 y 14 de marzo de 1997, respectivamente.
- e) Fecha de adjudicación: 4 de julio de 1997.

2. Datos específicos de cada contrato (número de expediente, empresa adjudicataria y presupuesto de adjudicación):

Expediente 01/97UR281, municipio de Fuenlabrada, adjudicado a la empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por el presupuesto de 49.980.269 pesetas.

02/97UR281, Móstoles «Agridepón, Sociedad Limitada», 59.576.160 pesetas.

03/97UR281, Parla, «Servicarto, Sociedad Limitada», 24.755.100 pesetas.

04/97UR281, Pozuelo de Alarcón, «Socimep», 35.090.100 pesetas.

06/97UR281, Tres Cantos, «Deinca Ingenieros, Sociedad Anónima», 15.250.000 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Presidenta, Pilar Seisdedos Espinosa.—52.603-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga-Provincia por la que se anuncian concursos públicos para las contrataciones de trabajos catastrales de rústica. Expedientes 06.RU.97.AC.291.E y 07.RU.97.AC.291.E.

Objeto de los contratos: Actualización catastral con volcado a ortofotografía y digitalización de los siguientes términos municipales:

Expediente 06.RU.97.AC.291.E: Nerja, Frigiliana, Rincón de la Victoria, Arenas, Cómpeta, El Burgo, Casarabonela, Ardales y Carratraca.

Expediente 07.RU.97.AC.291.E: Istán, Guaro, Marbella, Manilva, Monda, Tolox y Casares. En todos los casos se incluye la confección y entrega de las fichas de las construcciones agrarias existentes en dichos términos municipales.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación urgente, procedimiento abierto y forma de adjudicación mediante concurso urgente.

Presupuesto base de licitación: Expediente 06.RU.97.AC.291.E, importe total (IVA incluido): 19.691.790 pesetas. Expediente 07.RU.97.AC.291.E, importe total (IVA incluido), 16.482.375 pesetas. En ambos casos en tres anualidades.

Plazo de ejecución y fecha límite de entrega: Para ambos contratos se establecen cuatro fases. Fase primera, el 30 de diciembre de 1997; fase segunda, el 30 de abril de 1998; fase tercera, el 15 de agosto de 1998, y fase cuarta, el 31 de enero de 1999.

Garantías: Expediente 06.RU.97.AC.291.E: Provisional, 2 por 100 del presupuesto del contrato, 393.836 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del contrato, 787.672 pesetas.

Expediente 07.RU.97.AC.291.E: Provisional, 2 por 100 del presupuesto del contrato, 329.648 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto del contrato, 659.295 pesetas.

Especial para ambos contratos: 5 por 100 de la cantidad certificada.

Plazo de garantía: Un año a partir de la fecha de recepción.

Obtención de documentación e información: Entidad: Servicio de Gestión de la Gerencia Territorial del Catastro de Málaga-provincia. Domicilio: Avenida Andalucía, 2, segunda planta, edificio de la Delegación de Hacienda de Málaga, código postal 29071, teléfono: 261 20 00, fax: 228 79 98.

Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación, conforme a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Los licitadores deberán presentar, a efectos de acreditar su solvencia económica, financiera y técnica, los documentos citados en los siguientes artículos de la Ley 13/1995: Artículo 16.1, apartados a) y c) y artículo 19, apartados a), b), c), e) y f) o alternativamente, clasificación grupo I, subgrupo 1, categoría A.